

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL **GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**; SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN SALA DE CABILDO UBICADA EN EL TERCER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO; CITADA POR EL **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del día, presentación de los Resultados del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021.
- III.- Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) correspondiente al año 2022.
- IV.- Clausura y levantamiento del Acta de la sesión.

DESAHOGO

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Abogado **JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ**, en nombre y representación del Licenciado OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA en su carácter de Secretario General del Ayuntamiento y Titular del Área Coordinadora de Archivos, da la bienvenida a la Segunda Reunión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, y como **PRIMER PUNTO** del orden del día se solicita a la Licenciada Miriam Jimeno Uribe, Directora del Archivo General del Municipio y Secretaria Ejecutiva del Grupo Interdisciplinario, para que proceda a con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar, previo a ello se hace del conocimiento a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que con la finalidad de dar certeza a la sesión las votaciones de los asuntos agendados en el orden del día serán de manera económica:

LISTA DE ASISTENCIA:

ABOGADO JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ (presente)
(En ausencia de él Lic. Omar Enrique Cervantes Rivera)

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ (presente)

LIC. JOSÉ OCTAVIO GUEVARA RUBIO (presente)

C. ESTHER NAYELI PERÉZ ALCARAZ (presente)

LIC. MIRIAM JIMENO URIBE (presente)

LA PRESENTE HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022.

Existiendo quórum se declara legalmente instalada la presente sesión y se solicitó a la Licenciada Miriam Jimeno Uribe, Secretaria del Grupo Interdisciplinario continúe con el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día propuesto y lo someta a votación en el mismo acto:

ABOGADO JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ (presente)

(En ausencia de él Lic. Omar Enrique Cervantes Rivera)

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ (aprobado)

LIC. JOSÉ OCTAVIO GUEVARA RUBIO (aprobado)

C. ESTHER NAYELI PERÉZ ALCARAZ (aprobado)

LIC. MIRIAM JIMENO URIBE (aprobado)

II.- En el desahogo del mismo punto del orden del día, se concede el uso de la voz a la Directora del Archivo General del Municipio Licenciada Miriam Jimeno Uribe, para que presente los Resultados del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021:

"Por la condiciones derivadas de la pandemia por el SAR-COV-2 en este caso COVID-19, se vieron afectadas la mayoría de las metas trazadas y estas tuvieron mermas y retrasos por la misma naturaleza de la situación, aun así se lograron avances significativos dentro de las áreas operativas que conforman el Área Coordinadora de Archivo de este Sistema Institucional de Archivo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo un logro el inventario del 80% ochenta por ciento, en los inventarios del acervo contenido dentro de los archivos de concentración e histórico. Las transferencias primarias fueron realizadas en tiempo y forma con los cuadros de clasificación y catálogos de disposición. Actualmente contamos con un incremento en el resguardo mediante transferencias primarias de 456 cajas de los diferentes Archivos de Trámite relativas al año 2021. De igual forma se brindó capacitación en torno a la implementación de los instrumentos de control archivístico a 182 servidores públicos encargados de realizar su archivo de trámite. Dentro del Archivo Histórico, de los inventarios se desprendió o más bien se realizó el hallazgo de un fondo de Libros de Cabildo que datan de 1814 a 1926, mismos que en el año 2022 serán intervenidos para su restauración y la elaboración de su catálogo con relación de los asuntos tomados dentro de las sesiones de cabildo. Con fecha 09 de noviembre de 2021, el Archivo General de la Nación, entregó la inscripción del Archivo General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, logrando con lo anterior el compromiso de este Gobierno Municipal en la preservación de la historia y memoria del actuar administrativo ante los ciudadanos de este Municipio. Por lo anterior doy cuenta de que se publicó en el portal de este sujeto obligado el Programa Anual de Desarrollo Archivístico denominado PADA, con fecha de aprobación del 20 de enero de 2021. Se comenzó con la elaboración general de cuadros de clasificación y catálogos de disposición del acervo de los archivos de Concentración e Histórico con un atraso debido a la contingencia por COVID-19, de igual forma, tanto la capacitación a los archivos de trámite así como al personal del archivo se vieron mermadas también por la pandemia. Con fecha 27 de abril de 2021, se realizó la Auditoría Archivística de la cual se realizaron diversas observaciones para subsanarlas en lo posible. Se realizó la entrega recepción de la administración 2018-2021 con fecha 01 de octubre de 2021."

LA PRESENTE HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022.

En uso de la voz el Abogado José Luis Padilla Pérez: *“Gracias Licenciada, antes de continuar quiero felicitar a la Dirección del Archivo General que encabeza la Licenciada Miriam Jimeno Uribe, al gran trabajo realizado, al Archivo Histórico que nos hicieron obtener por parte del Archivo General de la Nación, una acreditación que nunca habíamos tenido en el Municipio, ha sido de gran importancia para fortalecer la identidad del Municipio con la finalidad de fortalecer la labor archivística a nivel nacional, creo que podemos obtener buenos resultados de eso, esta acreditación también se hizo del conocimiento en el pleno del Ayuntamiento en una sesión, el cual fue recibido muy gratamente por todos los integrantes del Ayuntamiento, y es un reflejo del trabajo que hacen todos los días; también respecto a la entrega recepción reconocer el trabajo que hacen en el Archivo, dado que en el año 2021 se vio incrementado drásticamente el trabajo por el cambio de Gobierno y a pesar que de ser un gobierno de continuidad se llevó a cabo un proceso en los términos de Ley, y el reto es 2022 hay que seguir capacitando a las dependencias para que sean conscientes en la importancia de tener en orden sus archivos, no tanto internamente, casi todo mundo concientiza solamente su nicho de trabajo, pero realmente el impacto es hacia la ciudadanía, tener un archivo en orden nos permitirá brindar el acceso a la información muy importante para la ciudadanía ya sea vía solicitudes de transparencia o algún trámite que requiera cualquier ciudadano, entonces vamos a darle para adelante y extenderle a la Licenciada Miriam el reconocimiento por parte de la Secretaría General, y una vez realizada la exposición de resultados del PADA 2021, se tiene por rendido su informe respecto del Programa de Desarrollo Archivístico del año 2021”.*

III.- Licenciada Miriam Jimeno Uribe por favor continúe con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día y sométalo a votación en un mismo acto, en votación económica se pregunta si es de aprobarse el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, cuya ejecución será realizada por la Dirección del Archivo General del Municipio, área operativa del Área Coordinadora de Archivo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

ABOGADO JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ (presente)

(En ausencia de él Lic. Omar Enrique Cervantes Rivera)

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ (aprobado)

LIC. JOSÉ OCTAVIO GUEVARA RUBIO (aprobado)

C. ESTHER NAYELI PERÉZ ALCARAZ (aprobado)

LIC. MIRIAM JIMENO URIBE (aprobado)

IV.- HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:10 CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

ATENTAMENTE:



ABOGADO JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ.

Director General de Actas e Integración, en suplencia por ausencia del Secretario General del Ayuntamiento y Titular del Área Coordinadora de Archivos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



LIC. MIRIAM JIMENO URIBE.

Directora del Archivo General y Secretaria Ejecutiva del Grupo Interdisciplinario del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.

Directora de Transparencia y Vocal del Grupo Interdisciplinario del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



LIC. JOSÉ OCTAVIO GUEVARA RUBIO.

Jefe del Archivo Histórico y Vocal del Grupo Interdisciplinario del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



C. ESTHER NAYELI PERÉZ ALCARAZ.

Jefa de Oficialía de Partes y Vocal del Grupo Interdisciplinario del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.